b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR

ANUNCIO del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones de la Dirección General de Interior, a las personas que se indica, por el que se les concede audiencia en el procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de empresarios de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

Habiéndose intentado notificar a las personas que se indican a continuación, en el domicilio que hicieron constar en el expediente instruido al efecto, la concesión de una audiencia previa a la cancelación de la inscripción en el Registro de empresarios de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos, y no habiéndose podido practicar, se procede a realizar la notificación mediante anuncios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber que la resolución se encuentra a su disposición en la Dirección General de Interior, edificio Pignatelli, paseo de María Agustín 36, 50004 Zaragoza.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» y exhibido en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente, se le tendrá por notificado de la resolución citada, a todos los efectos.

Nombre: Luis Fernández Amador.
Denominación del establecimiento: Bar El Tablao
Localidad: Zaragoza

Zaragoza, 25 de abril de 2012.— La Jefa del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones, Mª Elena Pérez Aparicio.

csv: BOA20120518029